

#	RIESGO	DESCRIPCIÓN DE CONSECUENCIA	CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
1	Mal uso de información confidencial y/o restringida, con el fin obtener beneficio propio o de terceros	La información confidencial, sensible o privilegiada puede ser utilizada en beneficio propio o de terceros afectando a la FDN y a los clientes	Control de navegación	Verificación permanente de los perfiles de usuarios para verificar acceso a información privilegiada o confidencial. Los elementos de computó que son de préstamos para uso en reuniones, una vez son entregados se borra la información almacenada.
			Centralización de almacenamiento de credenciales	Consiste en un sistema que permite el almacenamiento de credenciales de forma centralizada, estas credenciales controlan el acceso a los diferentes recursos tecnológicos de la entidad.
			Control de acceso físico	Se realiza a través de tarjetas de proximidad con autorización a determinadas personas para ingresar al Centro de Datos.
2	Exposición al riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo por omitir intencionadamente el proceso establecido	Riesgo de contagio y Reputacional, desprestigio, mala imagen, publicidad negativa cierta o no respecto de la FDN y sus prácticas de negocio que causen pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.	Existe una lista de chequeo de requisitos para el trámite de contratos que recopila la debida diligencia desde financiación	La Vicepresidencia Jurídica cuenta con una lista de chequeo de los documentos que se deben entregar como pre-requisito para dar trámite a los contratos que se van a perfeccionar, entre los cuales se encuentra el resultado y los soportes del estudio de SARLAFT, el CDP o CDR, propuesta u oferta comercial, cotizaciones, entre otros.
3	Inadecuado seguimiento y supervisión de contratos que pueden beneficiar al contratista o colaboradores de la FDN para beneficio propio.	Vencimiento de términos sin haber cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.	Pago a contratistas posterior al aseguramiento del bien o servicio entregado	El supervisor del contrato debe cumplir con las funciones de seguimiento y verificación para dar la autorización de los pagos, de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
			Capacitaciones y socialización del manual de supervisión.	Dentro del proceso de inducción a la FDN se realiza una capacitación y socialización a los colaboradores nuevos con el fin que conozcan las responsabilidades y atribuciones que adquieren los supervisores de contratos para adquirir un bien o servicio
			Segregación de funciones	El diseño de los procesos permite identificar la segregación de funciones entre los colaboradores que aprueben el pago y los que ejecutan la acción.
4	Selección del proveedor y/o contratista por motivos de amiguismo o conflicto de interés sin evaluar objetivamente temas como calidad del producto, servicio al cliente, precio, entre otras.	Uso indebido o deterioro de los bienes o recursos de la FDN.	Manual de Compras y Contratación	A través del Manual de Compras y Administración de Bienes la FDN ha establecido los parámetros y mecanismos de control por cuantías a través de los cuales se tramita y controla la adquisición de bienes y servicios en términos de SMMLV, e indicando una jerarquía para ordenar el gasto, la modalidad de contratación o compra y número de cotizaciones requeridas.
			Capacitar a los empleados de la FDN para estar en alerta frente a posibles eventos de fraude	Brindar información clara, oportuna y actual a los empleados a cerca de las diferentes modalidades de fraude, a fin de que estén alerta al as posibles manifestaciones que se presenten y de forma paralela hacer énfasis en los valores y la ética corporativa.
5	Aprobación de créditos a proyectos por motivos de amiguismo o conflicto de interés	Desviación de los recursos destinados a financiar proyectos que no cumplan con el objetivo de la FDN	Estudio de Riesgos Reputacionales Cláusulas de anticorrupción en los contratos de crédito.	Se definen instancias de aprobación de los proyectos a financiar y se somete a discusión por los comités de crédito, inversión, y la Junta Directiva. En los casos que la FDN considere necesario se realizaran informes de debida diligencia para el estudio Reputacional

#	RIESGO	DESCRIPCIÓN DE CONSECUENCIA	CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
6	Seleccionar y/o vincular personal con el propósito de obtener beneficios propios o para terceros.	Pérdidas asociadas a errores de personal que no cuenta con las capacidades del cargo para el cual fue contratado	Descripción y aprobación de cargo	Formatos de descripción de cargos que contemplan misión, responsabilidades, perfil (formación específica, experiencia, etc.), con arrobación de líder del área.
			Entrevista técnica	Se realizan múltiples entrevistas al candidato por parte del potencial jefe inmediato, y otras personas para las cuales el jefe de área que lo requiera, así lo considere.
			Evaluación psicotécnica	Aplicar una batería de pruebas psicotécnicas que miden factores de personalidad entre ellos capacidad cognitiva y psicosocial, expectativas e intereses.
7	Requerir sobornos a los proveedores para el pago de sus facturas	Uso indebido o deterioro de los bienes o recursos de la FDN. Incremento de los costos de los bienes o servicios comercializados debido a los sobornos que tenga que pagar un proveedor o contratista	Crear políticas y procedimientos relacionados con el trámite de la facturación.	Contemplar en los manuales de procesos y procedimientos, lineamientos relacionados con el plazo para el pago de las facturas.
			Adicionar a la factura una cláusula informativa para su aceptación, pago o devolución	Incluir en las órdenes de compra o de los contratos una cláusula sobre el plazo para aceptar y pagar o devolver una factura.
8	Manipulación de la información en las bases de datos y/o de los sistemas de información y giro de recursos de la entidad para beneficio propio o de terceros	Perjuicio, disminución, pérdida, uso indebido o deterioro de los recursos públicos o a los intereses patrimoniales del Estado, producida por una gestión antieconómica, ineficaz, inequitativa e inoportuna que no se aplique a los fines esenciales del Estado Pérdidas para la FDN por girar los recursos que corresponden a un proveedor/ contratista hacia las cuentas personales propias de quien aprueba el gasto.	Controles de acceso y administración de las bases de datos de aplicativos de entidad. Implementación de políticas de seguridad informática y revisión periódica de perfiles y permisos.	Establecer protocolos para la asignación de usuarios y perfiles implementados y actualizados de acuerdo a la necesidad. Segmentación de perfiles en el Sistema de Información que definen puntos de control en todos los procesos - firmas digitales para usuarios que asignen y pagan recursos Verificar la funcionalidad del aplicativo de acuerdo con las leyes y normas establecidas para la administración de los sistemas de información
9	Alteración de los estados financieros ocultando información para beneficio propio o de terceros	La entidad se puede ver abocada a que las entidades de supervisión, control y evaluación emitan conceptos no favorables respecto de la administración de los recursos financieros.	Seguimiento a la elaboración y ejecución de los recursos financieros	Conciliar trimestralmente la información entre los registros contables y la suministrada por los generadores de la misma
		La organización toma decisiones con información inconsistente que se presenta en los Estados Financieros		
		Imposición de multas por suministrar información no real	Revisión de transmisión y/o reporte de información contable.	El equipo contable prepara la información de forma oportuna para dar cumplimiento a los términos establecidos por los entes de supervisión y control para su revisión y/o aprobación.